



Referencia:	2024/0000092T
Procedimiento:	Expediente de sesiones de Ayuntamiento Pleno
Solicitud:	
Secretaría (MBC)	

CONVOCATORIA DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO CORRESPONDIENTE AL DÍA 30 DE ENERO DE 2024

Según el art. 46 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, los órganos colegiados de las entidades locales funcionan en régimen de sesiones ordinarias, de periodicidad preestablecida y extraordinaria, que pueden ser, además, urgentes.

El art. 78.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por RD 2568/1986 de 28 de noviembre determina que son sesiones ordinarias aquellas cuya periodicidad está preestablecida.

De acuerdo con la periodicidad establecida en el art. 46.2 a) de la LRBRL, el Pleno del Ayuntamiento de Llíria en sesión ordinaria celebrada el 21 de diciembre de 2023 acordó la periodicidad de las sesiones ordinarias del Pleno para el ejercicio 2024.

Atendiendo a la necesidad de que en la convocatoria se respete el plazo de dos días hábiles de antelación señalado en los arts. 46.2 b) LRBRL y 80.4 ROFRJEL.

Considerando que según lo dispuesto en el art. 21.1 c) corresponde al Alcalde la competencia para convocar las sesiones plenarias.

La Alcaldía, **RESUELVE**:

PRIMERO.- Convocar la sesión Ordinaria del Pleno que tendrá lugar el próximo día 30 de enero de 2024 a las 19:00 en el salón de Plenos Ca La Vila, con el siguiente,

ORDEN DEL DIA

1. Secretaría.

Número: 2024/0000092T.

APROBACIÓN DEL BORRADOR DE LA VIDEOACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 21 DE DICIEMBRE DE 2023.





2. Secretaría.

Número: 2024/0000314S.

DACIÓN DE CUENTA DE LAS SENTENCIAS Y AUTOS JUDICIALES FIRMES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2023.

3. Intervención.

Número: 2023/00006272K.

DACION CUENTA INFORMES CONTROL FINANCIERO.

4. Intervención.

Número: 2023/00006272K.

DACION CUENTA INFORME RESUMEN CONTROL FINANCIERO.

5. Comunicación y Prensa.

Número: 2024/0000097M.

PROPUESTA DE CONCESIÓN DE LA LLAVE DE LA CIUDAD A LA FALLERA MAYOR DE LLÍRIA 2024, ELIZABETH VENTURA DEVAL.

6. Recursos Humanos.

Número: 2024/0000583P.

ASUNTO: SOLICITUD COMPATIBILIDAD AYS.

7. Turismo.

Número: 2024/0000301W.

APROBACIÓN DEL PLAN DIRECTOR DE "LLÍRIA, UNESCO CITY OF MUSIC" Y COMUNICACIÓN DEL INFORME DE SEGUIMIENTO 2019-2023.

8. Servicios Sociales.

Número: 2023/00012364V.

ADHESIÓN A LA RED MUNDIAL DE CIUDADES Y COMUNIDADES AMIGABLES CON LAS PERSONAS MAYORES

9. Secretaría.

Número: 2024/0000914V.

MOCIÓ DELS GRUPS MUNICIPALS PSPV PSOE I COMPROMÍS-MOVE PER A DECLARAR 2024 ANY ESTELLÉS A LLÍRIA.

10. Secretaría.

Número: 2024/0000915H.

MOCIÓ DELS GRUPS MUNICIPALS DE COMPROMÍS-MOVE I EL PSPV EN FAVOR DE LA PAU A GAZA.

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 15250364752473251000 en https://sede.lliria.es





DESPACHO EXTRAORDINARIO.

PARTE DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

Dación de cuenta de las resoluciones de Alcaldía y de los concejales delegados del mes de diciembre de 2023.

Dación de cuenta de las actas de las sesiones de la Junta de Gobierno Local del mes de diciembre de 2023.

RUEGOS Y PREGUNTAS.

SEGUNDO.- Convocar a la Junta de Portavoces para el día 30 de enero de 2024 a las 18:00 horas en el despacho de Alcaldía del edificio "Ca la Vila" del Ayuntamiento de Llíria, con el siguiente Orden del día:

- 1.- Aprobación del borrador del Acta de la sesión de la Junta de Portavoces celebrada el día 21 de diciembre de 2023.
- 2.- Dación de cuenta de los asuntos incluidos en el orden del día de la sesión plenaria de 30 de enero de 2024.
- 3.- Ruegos y Preguntas.

TERCERO.- Notificar la convocatoria de la sesión a los miembros de la Corporación y comunicarles que la documentación integra de los asuntos incluidos en el orden del día se les facilitara por correo electrónico.

CUARTO.- Publicar extracto de la presente convocatoria en el Tablón de Edictos y página web del Ayuntamiento.

FIRMA ALCALDE

EL SECRETARIO